

SEVILLA

Edicto

Don Fernando García Campuzano, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia número 18 de Sevilla,

Hago saber: Que en este juzgado de mi cargo se tramita, el expediente número 1615/02-2.º, promovido por el Procurador Don Ignacio Pérez de los Santos en nombre y representación de Andalucía Proyecto 2000, Sociedad Limitada, sobre denuncia por sustracción de pagaré, firmado por Juegomatic, Sociedad Anónima, el 1 de junio de 2000 por importe de 2.916.666 pesetas, con vencimiento el 1 de julio de 2003, y domicilio de pago en la entidad Caja de Asturias de Calle San Francisco, número 4, de Sevilla, al número 097000477.

Por el presente se hace pública dicha denuncia y se fija un plazo de un mes a contar desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado para que el tenedor del título pueda comparecer y formular oposición.

Sevilla, 28 de marzo de 2003.—El Magistrado.—La Secretaria.—16.561.

TOMELLOSO

Edicto

Don Luis Fernández Antelo, Juez de Primera Instancia Número 2 de los de Tomelloso,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 15/2003 se sigue a instancia de Antonia Marchante López expediente para la declaración de fallecimiento de Antonia López Marchante, natural de Socuéllamos, vecina de Socuéllamos, de 40 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en Calle Aragón, número 12, no teniéndose de ella noticias desde el mes de febrero de 1982, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Tomelloso, 29 de enero de 2003.—El Juez.—El Secretario.—16.139.

1.ª 30-4-2003

VALENCIA

Edicto

D.ª Reyes Meliá Llacer, Secretario del Juzgado de Primera Instancia N.º 20 de Valencia,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Expediente de Jurisdicción Voluntaria N.º 1009/02, a instancia de D.ª María Benita Martínez Cruz, para la declaración de ausencia de su hermano D. Alonso Martín Martínez Cruz, el cual marchó en el año 1990 de su domicilio sito en la c/ Arabista Ambrosio Huici, n.º 22, Escalera 1, Piso 7.º, Puerta 27.ª, de Valencia, sin que se haya vuelto a tener noticias suyas.

Y por el presente se le previene al ausente D. Alonso Martín Martínez Cruz que, de conformidad con lo solicitado y lo previsto en el art. 2.038 de

la LEC de 1881, mantenido en vigor por la Disp. Derogatoria Única 1, 1.ª de la LEC de 2000, y en el art. 183 y demás concordantes del Código Civil, de no comparecer en forma ante este Juzgado, si procediere, será dictado auto declarando legalmente su ausencia.

Y para su fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado, publicación en el BOE, diario El País, y Las Provincias, y anuncio en RNE, todo ello por dos veces, con un intervalo de quince días, libro el presente en Valencia a 3 de diciembre de 2002.—La Secretaria.—13.621.

y 2.ª 30-4-2003

VALENCIA

Edicto

Don Jerónimo Toledano Iturbe, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Valencia,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha incoado Declaración de fallecimiento seguida con el número 60/03, sobre el ausente Bernardino Vázquez Soler, nacido en Valencia, el día 4 de mayo de 1946, que desapareció de su domicilio sito en Valencia, Carrera Fuente de San Luis, 10.ª, donde residía junto a su madre, el día 15 de junio de 1992, sin que se hayan tenido más noticias del mismo.

Lo cual se hace público en cumplimiento del artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil de 1881, vigente a estos efectos.

Valencia, 11 de marzo de 2003.—El Secretario.—13.595.

y 2.ª 30-4-2003

VERA

Edicto

Doña María Sánchez Hernández, Juez de Primera Instancia n.º 1 de los de Vera,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 65/2002 se sigue a instancia de Isabel González Flores expediente para la declaración de fallecimiento de Francisco Flores Berruezo, natural de Turre, de 101 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en Diciembre de 1946, no teniéndose de él noticias desde esa fecha, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Vera, 16 de julio de 2002.—El/La Juez.—El/La Secretario.—13.514.

y 2.ª 30-4-2003

VILALBA

Edicto

Doña María Francisca Justo Vicente, Juez de Primera Instancia número 2 de los de Vilalba (Lugo).

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 53/03 se sigue a instancia del Procurador Don Enrique Prieto Fernández en nombre y representación de Don Jaime Rabade Prieto expediente para la declaración de fallecimiento de Antonio Ramón

Prieto Apenela, nacido en Villalba el 20 de Enero de 1892, quien se marchó a la isla de Cuba sobre el año 1915, no teniéndose de él noticias desde esa fecha, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Vilalba, 24 de febrero de 2003.—La Juez y el Secretario.—14.037.

y 2.ª 30-4-2003

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes a la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

Richard Mickael Lecuyer Vega, hijo de Patrice y M.ª Dolores, natural de Villefranche (Francia) el día 25 de Mayo de 1984 y con DNI núm. 53.546.533, encartado en las diligencias preparatorias núm. 24/03/03, por un presunto delito de abandono de Destino, comparecerá en el término de quince días ante este Juzgado Togado Militar núm. 24 de Málaga, bajo apercibimiento de de ser declarado rebelde si no lo verificase. Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del citado individuo, que ha de ser puesto a disposición de este juzgado Togado.

Málaga, 8 de abril de 2003.—D. Luis Miguel Sánchez Romero, Teniente Coronel Juez Togado del Juzgado Togado Militar núm. 24, Luis Miguel Sánchez Romero.—15.707.

Juzgados militares

Francisco José Granados Martín, con Documento Nacional de Identidad núm. 28.645.051, hijo de Juan y Leonor, natural de Sevilla, nacido el día 10 de abril de 1982, con domicilio conocido en Sevilla C/ Puerto de Piedrafita, bloque 17, casa 1 1º-D; inculcado en el Sumario núm. 22/22/02 de las de este Juzgado Togado, por la presunta comisión de un delito de «Desobediencia», de los previstos y penados en el artículo 102 del Código Penal Militar; comparecerá en el término de 15 días en la sede del Juzgado Togado Militar Territorial núm. 22 de San Fernando (Cádiz), sito en San Fernando (Cádiz), Población Militar de San Carlos, Edificio «Los Mixtos» s/nº, bajo el apercibimiento de ser declarado Rebelde.

Se ruega a las autoridades Civiles y Militares la busca y captura del citado individuo que, caso de ser habido, se podrá en conocimiento de este Juzgado Togado por el medio más rápido.

San Fernando (Cádiz), 11 de abril de 2003.—El Teniente Coronel Auditor, Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial núm. 22, D. José Ramón Altisent Peñas.—15.656.